

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NERILLI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en su local ubicado en la Cooperativa Isla Galápagos Guasmo Norte Solar 1B Manzana B, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NERILLI S.A., debidamente representada por su Gerente General señora Karem Pamela Moreira Barcia, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Ofelia Judith Moreira Barcia, propietario de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la señora Emma Patricia Mármol Cabrera, Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagada de la compañía NERILLI S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señora Ofelia Cabrera Ayala, señora Patricia Mármol Cabrera, señora Karem Moreira Barcia, Gerente General.-

Guayaquil, 17 de Abril del 2017



Señora Karem Moreira Barcia
Gerente General Accionista



Señora Patricia Mármol Cabrera
Accionista

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2017

Señores:

*Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **NERILLI S.A.***

Estimados Señores:

*Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2016, de la compañía **NERILLI S.A.***

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente,

*Jonathan Rodríguez Alcívar
Comisario
C.I. No. 0913744173*